



Santiago, 16 de mayo de 2024

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref. **Comunica celebración de Asamblea Ordinaria de Aportantes de XLC – HPS MEZZANINE IV FONDO DE INVERSIÓN**

.

De mi consideración,

Por medio de la presente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley N° 20.712 y a lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores, comunicamos en carácter de HECHO ESENCIAL de “XLC - HPS Mezzanine IV Fondo de Inversión” (en adelante, el “Fondo”), lo siguiente:

En Asamblea Ordinaria de Aportantes del Fondo celebrada con fecha 16 de mayo de 2024, se aprobaron, entre otras, las siguientes materias:

- 1) La cuenta anual del Fondo y sus estados financieros para el año terminado al 31 de diciembre de 2023;
- 2) Se eligieron como miembros del Comité de Vigilancia del Fondo para el ejercicio 2024 a las siguientes personas: Macarena Lagos, Hernán Guerrero y Sergio Espínola, fijando su presupuesto de gastos y remuneración;
- 3) Se designó a HLB Surlatina como empresa de auditoría externa para el ejercicio 2024; y
- 4) Se designó como peritos o valorizadores independientes para valorizar las inversiones del Fondo para el ejercicio 2024 a las firmas Pivot y M31.

Sin otro particular, saluda atentamente,

Felipe Cárcamo Dávila
Gerente General
XLC Administradora General de Fondos S.A.